



MINISTERIO  
DE SALUD

**Hospital Nacional**  
“Dr. Juan José Fernández”  
**Zacamil, Mejicanos, S.S.**



---

## *VERSIÓN PÚBLICA*

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”.**

**(Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**



MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital Nacional  
"Dr. Juan José Fernández"  
Zacamil, Mejicanos, S.S



**CUENTA:**

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: <b>MEDYPHARM, S.A. DE C.V.</b>			ORDEN DE COMPRA N°	3215-201-2020	
NIT:			SOLICITUD N°	151/2020	
PLAZO DE ENTREGA: <b>INMEDIATO AL RECIBIR O/C</b>			FECHA	23-Apr-2020	
LUGAR DE ENTREGA: <b>ALMACEN DE MEDICAMENTOS</b>					
UNIDAD SOLICITANTE: <b>ALMACEN DE MEDICAMENTOS</b>			FORMA DE PAGO		
ADMN. DE ORDEN: <b>LICDA. ROXANA DE QUINTANILLA</b>			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	<b>Código:</b> 01601020 <b>Ofrecen:</b> SUCCINILCOLINA (SUXAMETONIO) CLORURO DE 500 MG POLVO O POLVO LIOFILIZADO PARA SOLUCION INYECTABLE I.V., FRASCO VIAL 500 MG, <b>FABRICADO EN:</b> ARGENTINA. <b>LABORATORIO:</b> RIVERO. <b>VENCIMIENTO:</b> 07/2021.	C/U	25	\$ 40.50	\$ 1,012.50
<b>MONTO EN LETRAS: UN MIL DOCE.50/100 DOLARES</b>					<b>\$ 1,012.50</b>
Específico	54108				Línea de Trabajo: <b>02-02</b>
Valor US \$	\$ 1,012.50				Fondo: <b>FONDO GENERAL</b>

JUSTIFICACION: ES NECESARIO EL SUMINISTRO PRODUCTO SIN EXISTENCIA. ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO. FONDOS SEGÚN SOLICITUD # **20-08**

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello